



↘ Boletín Informativo

Pachuca de Soto Hgo., a 12 de Abril de 2009.



Lectura y aprobación del dictamen relativo a la solicitud de registro de coalición presentada por los partidos políticos: Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, para la elección extraordinaria de ayuntamientos.

En la primera sesión extraordinaria del mes de abril y en cumplimiento con la Ley Electoral del Estado de Hidalgo los Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral aprobaron por unanimidad la solicitud de registro de coalición denominada "Primero Hidalgo", para contender en la elección extraordinaria de ayuntamientos del estado a celebrarse el próximo 5 de julio. Dando aviso a los Consejos Municipales de la mencionada coalición conformada los partidos políticos Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México,

